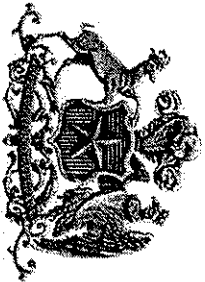


URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8830**

EXP: Nº 223 VI Región - Dirección de
Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1º Civil de Rancagua.

OBRA: : "Mejoramiento Ruta I-710
Bifurcación I-50 - Yáquil, km. 0,00000
a km. 6,98000", Comuna de Santa
Cruz, Provincia de Colchagua, VI
Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

F: 4256

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Validad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 1º Civil de Rancagua, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. Nº 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº 1695, DE 30 de septiembre de 2010:</u>		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
8-A	GALLARDO PAREDES MARIA DEL TRANSITO	\$278.351.-

968916

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Estructural
Jefe (a) Delno. de Registros
DIRECCION DE VALIDAD

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

386

- FAN
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
- Nº Proceso 4300686